

Ciudad de México a 04 de enero de 2024.

Este jueves el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibe a una nueva integrante, la cual, por primera vez desde la importante reforma de 1994, fue designada de forma directa por el Presidente de la República, ante la falta de un acuerdo entre las fuerzas políticas representadas en el Senado de la República.

En la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., estamos convencidos de que toda coyuntura representa una oportunidad para fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado mexicano y refrendar la exigencia de una sana división entre los Poderes de la Unión, que permita una impartición de justicia independiente, como lo mandata nuestra Constitución.

Consideramos que es la ocasión propicia para dar la bienvenida a la Ministra Lenia Batres Guadarrama y desearle un ejercicio exitoso como integrante del Máximo Tribunal de nuestro país, al tiempo de hacer votos para que en su desempeño como jueza constitucional honre la objetividad e imparcialidad, alejada de las preferencias políticas que durante su vida profesional ha respaldado.

Nuestro Colegio espera que, por encima de cualquier visión ideológica o personal, prevalezca siempre el espíritu republicano, el respeto a la división de Poderes, así como el ejercicio autónomo de tan elevada responsabilidad.



---

Víctor Oléa Peláez.  
Presidente  
Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.